Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas

DICTAMEN DOC N° 101/2023

Página 1

VISTO: *La Nota DGGIES/DG N° 1627/2023 de la Dirección General de Gestión E Insumos Estratégicos en Salud* ***"ADQUISICION DE TIJERAS PARA ELECTROBISTURI CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSPyBS "*** *Expediente SIMESE N° 71.510/2022*

ANTECEDENTES:

1. *La Nota DGGIES/DG N° 1627/2023 de la Dirección General de Gestión E Insumos Estratégicos en Salud*
2. *Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 16 de mayo del 2023.-*

MARCO LEGAL

1. *Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"*
2. *Ley N° 8.759/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023*
3. *DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"*
4. *DECRETO N° 8.759 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 7.050/2023"*
5. *Resolución S.G. N° 34/2023 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2023, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023".*

CONSIDERANDO: *Que, el Análisis de Precio, correspondiente a la planificación para el llamado denominado "* ***ADQUISICION DE TIJERAS PARA ELECTROBISTURI CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSPyBS "*** *fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 16 de mayo del 2023. Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, la misma se obtuvo según detalle:*

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo de los parámetros mencionados para la obtención del precio referencial, se toman como parámetro **precio promedio** de ambos parámetro.

Para el Ítem N°1, Ítem N° 2, ítem N° 3, se obtuvo un presupuesto de empresas para el 1° parámetro, para el 2° parámetro se utilizan dos precios de ID de adjudicaciones anteriores.

En el 1° parámetro se recepcióno con el Exp. N° 71.510/2023 presupuesto de empresa correspondiente a la firma CODEX, en el segundo parámetro se toman ID de adjudicaciones anteriores con EE.TT similares a lo requerido por la dependencia solicitante, se corroboran los datos visualizados en el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), se toma **el precio del 1° parámetro** para el precio referencial por ser el precio actual.

CONCLUSIÓN: *En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.*

Se emite el presente dictamen a los 16 días del mes de mayo del año 2023.

Departamento de Planificación y Presupuesto	***C.P. Patricia González Burgos, Directora***
Dirección Operativa de Contrataciones	*Dirección Operativa de Contrataciones*
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	*Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social*

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Planificación y Presupuesto, Nivel Central
Sección de Planificación

Asunción ,16 de mayo de 2.023

ANÁLISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP N ° 1890/2020 de fecha 13/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado en el llamado denominado "***ADQUISICION DE TIJERAS PARA ELECTROBISTURI CON EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL MSPyBS***"

RESUMEN DE ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

			1° PARAMETRO	2° PARAMETRO		
[illegible]	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CODEX	ID N° 333.328	ID N° 320203	PRECIO REFERENCIAL
1	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 18CM A 21CM	6.000.000	5.782.000	4.700.000	5.494.000
2	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 37 CM	6.000.000	5.782.000	4.700.000	5.494.000
3	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 44CM MARYLAND	6.000.000	5.782.000	4.700.000	5.494.000

Fundamentación de los precios obtenidos:
Conforme se expone en el desarrollo en el análisis para la obtención del precio referencial, se toman como parámetro **precio promedio** de ambos parámetros

Para el Ítem N°1, Ítem N° 2, ítem N° 3, se obtuvo un presupuesto de empresas para el 1° parámetro, para el 2° parámetro se utilizan dos precios de ID de adjudicaciones anteriores.

En el 1° parámetro se recepcióno con el Exp. N° 71.510/2023 presupuesto de empresa correspondiente a la firma CODEX, en el 2° parámetro se toman ID de adjudicaciones anteriores con EE.TT similares a lo requerido por la dependencia solicitante, se corroboran los datos visualizados en el histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), se toma **el precio del 1° parámetro** para el precio referencial por ser el precio [illegible]al.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
MSP y BS

DESARROLLO DEL ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

- **1° parámetro utilizado: Presupuestos de Empresa:** Para este parámetro parámetro se recepcióno con el Exp. N° 71.510/2023 presupuesto de empresa correspondiente a la firma CODEX, se adjunta captura de pantalla del presupuesto recepcionado:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	1° PARAMETRO CODEX
1	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 18CM A 21CM	6.000.000
2	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 37 CM	6.000.000
3	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 44CM MARYLAND	6.000.000

CODEX

Asunción, 11 de abril de 2023

Señores
Dirección de Hospitales Especializados
Ministerio de Salud Pública y BS.
Asunción
De nuestra consideración,

Se adjunta propuesta con precio de referencia para renovación de los llamados de Pinzas de Electrobisturí e insumos de Suturas Mecánicas. Ref. LPN 03/2017. Contrato 251/2017.

LOTE PINZAS SELLADORAS DE VASOS						
Item	Cantidad	Unidad	Descripción.	Especificaciones Técnicas	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido Gs.
1	250	UNIDAD	TIJERA PARA ELECTRIBISTURI, TIJERA /SELLADORA DE VASOS 18cm a 21cm (LARGO TOTAL)	TOTALMENTE COMPATIBLE CON EL EQUIPO EXISTENTE EN EL HOSPITAL. MARCA COVIDIEN	6.000.000	1.500.000.000
2	300	UNIDAD	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA /SELLADORA DE VASOS 37CM.	TOTALMENTE COMPATIBLE CON EL EQUIPO EXISTENTE EN EL HOSPITAL. MARCA COVIDIEN	6.000.000	1.800.000.000
3	400	UNIDAD	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA /SELLADORA DE VASOS 44CM, PUNTA MARYLAND	TOTALMENTE COMPATIBLE CON EL EQUIPO EXISTENTE EN EL HOSPITAL. MARCA COVIDIEN	6.000.000	2.400.000.000
4	2	UNIDAD	UNIDAD ELECTROQUIRURGICA CON SELLADOR DE VASOS.	CON 2 ENTRADAS MONOPOLARES, 1 BIPOLAR / AUTOBIPOLAR / AMPERIMETRO, 1 SELLADOR DE VASOS Y OPCION A RESECCION BIPOLAR, EN COMODATO	0	0
TOTAL EN GS. CON IVA INCLUIDO.				5.700.000.000 GS		

A: D.G.G.I.E.S

HNT: 2 Equipos
HGL: 2 Equipos
H.S Jorge: 1 Equipo
INCAN: 1 Equipo

Equipo en Comodato.

ALEJANDRA CORVALAN
GERENTE COMERCIAL
CODEX S.R.L.

Tel: +595 21 222 450 | Fax: +595 21 229 430 | Mail: codex@codex.com.py
Pitiantuta 171 c/ Avda. Mcal. López | Asunción, Paraguay

Dr. Vicente E. Ruiz Pérez
Director de la Coordinación
Hospitales Especializados - M.S.P. y B.S.

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.G.I. - D.G.A.F.
MSP y BS

- **2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)**

Se visualiza ID de adjudicaciones anteriores el cual se corroboran en el SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas), y se toman como fuente de referencia para el análisis del precio referencial se adjunta captura de contratos del llamado:

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	2° PARAMETRO	
			ID N° 333.328	ID N° 320203
1	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 18CM A 21CM	5.782.000	4.700.000
2	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 37 CM	5.782.000	4.700.000
3	Tijera para Electrobisturi	TIJERA PARA ELECTROBISTURI, TIJERA/SELLADORA DE VASOS 44CM MARYLAND	5.782.000	4.700.000

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
91613-99 99	Tijera para Electrobisturi	333328	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ETHICON	2	₲ 5.782.000
42291613-99 99	Tijera para Electrobisturi	333328	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ETHICON	1	₲ 5.782.000
42291613-99 99	Tijera para Electrobisturi	333328	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ETHICON	5	₲ 5.782.000
42291613-99 99	Tijera para Electrobisturi	333328	Facultad de Ciencias Medicas / Universidad Nacional de Asunción	DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA SRL	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: ETHICON	2	₲ 5.782.000
42291613-99 99	Tijera para Electrobisturi	320203	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)	CODEX S.R.L.	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : UNIDAD • Marca: COVIDIEN	100	₲ 4.700.000

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región

Walter Aquino
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.G.A.F
y DO

Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación